

**ANEXO I**

EXPEDIENTE	EMPRESA	LOCALIDAD	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN
IA-13-0011-1	HOTEL RURAL VILLA XARAHIZ, SL	JARAIZ DE LA VERA	109.710,00	30.720,00
IA-13-0024-1	SURODIS, SL	SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	113.025,80	29.390,00
IA-13-0043-8	CARD Y METALES LOS VARALES, SL	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	399.253,72	119.780,00
IA-13-0046-1	ÁRIDOS CG, SA	VALDESALOR	210.000,00	52.500,00
IA-13-0049-1	PARRILLA MORENO, FCO. JAVIER	ARROYO DE LA LUZ	79.217,51	22.180,00

ANEXO II

EXPEDIENTE	EMPRESA	LOCALIDAD
IA-13-0009-1	MERINO-MANCERA, SL	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
IA-13-0030-1	CASTILLA GARCÍA, DAVID	ALMENDRALEJO
IA-13-0035-1	GAMONAL CEMBRANO, TERESA	PLASENCIA
IA-13-0045-1	TRIEPCORK, SA	VALENCIA DE ALCÁNTARA

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

ANUNCIO de 5 de julio de 2013 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parte de la parcela 128 y parte de la parcela 132 del polígono 203. Promotor: D. Antonio Marín Yanes, en Mérida. (2013082454)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parte de la parcela 128 y parte de la parcela 132 del polígono 203. Promotor: D. Antonio Marín Yanes, en Mérida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 5 de julio de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.